



COMISIÓN ACADÉMICA DEL GRADO EN BIOLOGÍA

Acta de la Reunión de 20 de octubre de 2021

Asistentes	Área Docente/Departamento
Jerónima Vicente	Microbiología
M <sup>a</sup> José Quiles Ródenas	Fisiología Vegetal
Concha de Haro	Química
Francisco Robledano Aymerich	Ecología
M <sup>a</sup> Jesús Cano Bernabé	Botánica
M <sup>a</sup> Isabel Arnaldos Sanabria	Zoología
M <sup>a</sup> José Delgado Iniesta	Geología
Manuel Franco Nicolás	Estadística e IO
Ginés Guzmán Martínez-Valls	Ingeniería Agroforestal
José Miguel Martínez Paz	Economía Aplicada
Trinidad Hernández Caselles	Bioquímica y Biología Molecular B
Montserrat Elías Arranz	Genética
Isabel Arnaldos Sanabria	Zoología y Antropología Física
Guillermo Carrillo Martín	Representante de alumnos
Pedro González Romero	Representante de alumnos
Isabel López Sánchez	Representante de alumnos
Javier Martínez Lomba	Representante de alumnos
Marta Martínez Bernardo	Representante de alumnos
Esther Nicolás López	Representante de alumnos
Josefina Zapata Cresto	Antropología (Invitada a la sesión)
Eulalia Clemente Espinosa, Coordinadora del Grado y de la Comisión	

Excusan su ausencia: Luis J. Alías Linares, Encarna Muñoz Delgado y Javier Sánchez Vázquez

La sesión se realiza por videoconferencia a través de Zoom .

**Orden del día:**

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. (Anexo 1)
2. Informe de la Vicedecana.
3. Aprobación, si procede, en Plan 2 Biología los reconocimientos de TS en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad (LOE) (Anexo 2)
4. Resultados encuestas Grado Biología curso 2020-21 (Anexo 3)
5. Aprobación si procede, líneas TFG Grado Biología curso 2021-22 (Anexo 4)
6. Ruegos y preguntas

**1) Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. (Anexo 1).** Se aprueba por asentimiento de los presentes el acta de la sesión de la CA de 10 de junio de 2021 presentada en el Anexo 1



## **2) Informe de la Vicedecana:** La vicedecana informa:

- Los horarios finales que hay en la web de todos los cursos han sido remodelados puntualmente una vez acabado el plazo de matrícula. Se han reducido grupos de prácticas principalmente en 4º curso. El aula de 4º se ha cambiado a la 2.5 y se libera el Aulario para exámenes y posibles reuniones.

- A instancia de las Comisiones Jurídicas y de Calidad del Claustro, se propone a Jorge de Costa al “Premio José Loustau 2021 al Espíritu Universitario y Valores Humanos”. Se ha pedido el apoyo de la Facultad a esta candidatura y se lleva como punto del orden del día en la próxima Junta de Facultad. Los miembros de la Comisión dan el apoyo unánime a esta candidatura.

- Se indica a la Comisión que tras acabar el plazo de matrícula, se ha observado un descenso muy notable en el nº de matriculados en prácticamente todas las asignaturas optativas. Si no hay un número muy elevado de matrículas de estas asignaturas en el periodo de ampliación, los horarios en el segundo cuatrimestre de nuevo serán remodelados quitando grupos de prácticas.

- Indica la Vicedecana que pasadas las fiestas navideñas, como cada año se nos pedirá la oferta de optativas para el curso 2022-23. Si la norma actual del Rectorado no varía, debemos dejar de ofertar 9 créditos de optativas. En el presente curso no se han ofertado las asignaturas Antropología Humana y Edafología que se ofertarán el próximo curso. Para el curso 2022-23 no se pueden ofertar las asignaturas de 3 cr.: Economía y Empresa, Acuicultura y Organografía de Animales de Interés en Acuicultura. Se enviará una carta a los directores de los Dptos. que las imparten para recordar que no se ofertarán.

## **3) Aprobación, si procede, en Plan 2 Biología los reconocimientos de TS en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad (LOE) (Anexo 2)**

En el anexo 2 se presenta la tabla de equivalencia de créditos en titulaciones universitarias oficiales de grado en relación directa con los títulos de educación superior no universitaria. Por ley hay que convalidar un mínimo de 30 créditos. En este caso para el título de Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad se proponen convalidar 30 créditos con las asignaturas: Química, Proyectos, Economía y Empresa, Bioquímica Analítica y Prácticas Externas. Se aprueba por asentimiento de los presentes

## **4) Resultados encuestas Grado Biología curso 2020-21 (Anexo 3)**

En el anexo 3 se presentan los resultados de las encuestas para el Grado en Biología en el curso 2020-21. Ciertamente es un curso muy diferente. Se presentan las encuestas de los alumnos de 1º y 4º curso; de profesores, de empleadores y de los procesos de ingreso y acogida. Se comentan algunos resultados y no hay más comentarios.

## **5) Aprobación si procede, líneas TFG Grado Biología curso 2021-22 (Anexo 4)**

En el anexo 4 se presenta el listado de líneas de TFG que los diferentes Departamentos ofertan para el presente curso 2021-22 que debe ser aprobado por la Comisión de TFG que es la Comisión de Grado.

Indica la vicedecana que en el listado hay propuestas, la mayoría de acuerdos previos, que son experimentales y que se realizarán en centros ajenos a la Universidad como CEBAS, IMIDA, Institutos



de Investigación, Instituto Minero, y diversos hospitales de la Región. En este caso se propone un cotutor de esos centros no relacionados con la docencia del Grado. Este tipo de TFGs, tal y como se indica en el Reglamento de la UMU, solo se deben autorizar bajo el prisma de las Prácticas Extracurriculares. Tengamos en cuenta que, de no ser así, además de contravenir el reglamento, el alumno ante cualquier imprevisto o circunstancia fuera de la UMU realizando esta actividad, no está cubierto por ningún tipo de seguro. Los alumnos no podrán desplazarse a esos centros si no están realizando Prácticas Extracurriculares durante la realización del TFG. La responsabilidad de no cumplir con esta obligación recaerá directamente en el director del Departamento y el Tutor de la línea.

Hay algún centro como el CEBAS que en estos momentos no tiene renovado el convenio con la UMU y, por lo tanto, ahora mismo no puede ofertar Prácticas Extracurriculares. Esta situación está en vías de solucionarse. Hasta entonces, no se podrán realizar TFGs en este centro.

Entre el listado de oferta de líneas hay propuestas con cotutores que no son profesores. Son titulados contratados con cargo a proyectos, alumnos predoctorales y postdoctorales con o sin becas e incluso licenciados especialistas en determinados temas. Unos tienen *venia docendi*, otros tuvieron y ya no tienen y otros nunca la han tenido. Se pregunta a la Comisión si acepta que se mantengan así las propuestas o se proponen algunos cambios.

Se abre un turno de palabra donde se escucha la opinión de representantes de alumnos como Pedro González y Guillermo Carrillo en el sentido que este curso se pueda mantener la oferta con estos cotutores y, si hubiera de regularse, sea la Facultad quién lo haga ya para el próximo curso. Opiniones de varios profesores como Francisco Robledano, Ginés Guzmán, M<sup>a</sup> José Quiles, Manuel Franco, Isabel Arnaldos, M<sup>a</sup> Jesús Cano, Josefina Zapata, Jerónima Vicente. Unos opinan que la labor y el aporte de estos cotutores con o sin *venia docendi* suele ser enriquecedora y de gran apoyo al tutor y se inclinan por mantenerlos dado que la responsabilidad es la del tutor. Otros profesores indican que la Facultad debería regular o ajustarse a la norma sobre quienes pueden ser cotutores no PDI. Aunque se han presentado opiniones diferentes, hay unanimidad entre los miembros de la comisión en que, para el presente curso, se apruebe la lista completa. Que sea la Junta de Facultad, en su caso, la que regule la norma sobre la viabilidad de este tipo de cotutores para los próximos cursos. Se aprueba el listado por asentimiento de los presentes.

Antes de acabar el punto, la prof. Jerónima Vicente pregunta y solicita alguna aclaración a la prof. Josefina Zapata sobre el título de una de las líneas ofertada por ésta: "Microbiota en Primates". ¿quién procesa la composición de esta microbiota?? La prof. Zapata le contesta y aclara las razones de esta oferta.

**6) Ruegos y preguntas:** No hay.

Acaba la sesión a las 19 h. del 20 de octubre de 2021

Eulalia Clemente Espinosa  
(Vicedecana Grado en Biología)

Murcia 20 de octubre de 2021.